



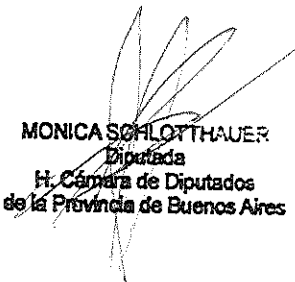
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires:

Declara su rechazo al ilegal accionar de la patronal Textil Neuquén S.R.L. y su preocupación por el cierre de la fábrica, ubicada en el Parque Industrial de Neuquén.

Asimismo, manifiesta la necesidad de que el Poder Ejecutivo provincial intervenga para garantizar la reapertura de la fábrica y la continuidad de las fuentes de trabajo. Y de que el Poder Ejecutivo provincial garantice un ingreso mensual suficiente para sostener sus hogares, hasta encontrar una solución de fondo para la continuidad de las fuentes de trabajo.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento, el martes 31 de enero por la noche las obreras de Textil Neuquén S.R.L., cuya planta está situada en la localidad de ::: de la Provincia de Neuquén, tomaron conocimiento de que la patronal de dicha fábrica había retirado 7 camiones de la planta, presuntamente con maquinaria. Inmediatamente se movilizaron a los portones de la fábrica y decidieron realizar una vigilia para resguardar los bienes que pudieran quedar dentro de la planta.

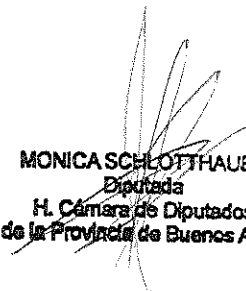
El 1 de febrero por la mañana las obreras realizan la denuncia del accionar de la patronal ante el fiscal Maitini, y deciden ingresar a la planta para tomar conocimiento del estado de la misma. Lamentablemente las sospechas fueron confirmadas cuando vieron la planta prácticamente vacía, ya que la patronal había retirado de manera ilegal casi toda la maquinaria.

Frente al vaciamiento por parte de la patronal, las obreras resolvieron permanecer en la fábrica resguardando los bienes y exigiendo la reapertura de la planta y la continuidad de todos los puestos de trabajo.

El accionar de la patronal de Neuquén Textil S.R.L., de la familia Huerta, es completamente ilegal. Luego de retirar literalmente a escondidas las maquinarias salieron públicamente a aducir que decidieron cerrar la fábrica producto de una supuesta crisis, pero no sólo que jamás presentaron ninguna documentación al respecto, como puede ser el inicio del trámite de un preventivo de crisis, sino que en diciembre de 2016 negaron abiertamente que estuvieran en crisis y pretendieran vaciar la fábrica. Esto no sólo lo afirmaron frente a las obreras sino que, lo que es aún más grave, lo hicieron, y así consta en actas, ante funcionarios públicos de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia.

La situación se agrava ya que, como fuera informado a esta Legislatura, Neuquén Textil S.R.L. posee una deuda impaga con un ente dependiente del Estado provincial como es el IADEP, por lo que dicha patronal podría estar además cometiendo un delito económico contra el Estado.

Las casi 40 mujeres que vieron de un día para el otro cerrar su fuente de trabajo, siendo casi la totalidad sostén de familia, están luchando en defensa de sus fuentes de trabajo y esperan una respuesta. Es por todos estos motivos que solicitamos a los diputados y diputadas la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires